

Algunos de los escritos de Alicia son:

- Winters, A. (año). Paradigmas educativos en la biblia. Recuperado de: http://www.rebilac.net/documentos/articulos/Paradigmas%20educativos%20en%20la%20Biblia_ALICIA%20WINTERS.pdf
- Winters, A. (Año) La sangre derramada por Manases. Resistencia contra el imperio en la literatura bíblica. En Revista: *Revista de Interpretación Biblia Latinoamericana RIBLA*, Vol, 11.
- Winters, A. (1993). Una vasija de aceite: mujer, deudas y comunidad (II Reyes 4:1-7). En Revista: *Revista de Interpretación Biblia Latinoamericana RIBLA*, Vol. 14 pp. 53-59.
- Winters, A. (Año) *La mujer en el Israel pre monárquico*. En Revista: *Revista de Interpretación Biblia Latinoamericana RIBLA*, Vol, 15.
- Winters, A. (Año). El Goel en el Antiguo Israel. En Revista: *Revista de Interpretación Biblia Latinoamericana RIBLA*, Vol. 18.
- Winters, A. (Año). Oid la palabra (Jeremías 7:10; 34-38). En Revista: *Revista de Interpretación Biblia Latinoamericana RIBLA*, Vol, pp. 35-36.
- Winters, A (2001). Ollas, lentejas y queso... Brindando esperanza a los desplazados por la violencia. En Revista: *Revista de Interpretación Biblia Latinoamericana RIBLA*, Vol, 39 pp. 44-51.
- Winters, A (Año). El Dios de los desplazados y los desplazados. Génesis 21:8-21. Recuperado de: http://www.geocities.ws/rebilac_coordcont/winters.html

Barranquilla, junio de 2011

La Educación en Colombia en Perspectiva de Paz Aportes y Desafíos Educativos de la Iglesia Presbiteriana de Colombia

*Rev. Mag. Pablo José Noguera Guevara;
Pastor de la Iglesia Presbiteriana de Colombia.*

La Iglesia Presbiteriana de Colombia, desde sus inicios, ha tenido una fuerte inclinación hacia la educación como una manera de difundir la fe y acercar a los seres humanos a la imagen de Dios. En este documento vamos a pensar la fe y la obra de la Iglesia Presbiteriana en una perspectiva educativa en favor de la paz en Colombia, es decir, vamos a reflexionar sobre el compromiso y la acción de la iglesia en favor de la tan anhelada paz.

La génesis de la Iglesia tiene cabida en Colombia a mediados del siglo XVIII, en un contexto de lucha bipartidista por la dominación del país en aquel entonces. Tomando este aspecto como telón de fondo desarrollaremos los siguientes ítems:

La Educación en Colombia, entre Conservadores y Liberales:

“La historia ha de servir para liberarnos del pasado y no para permanecer encerrados en las cárceles de larga duración que son las ideas”

. La historia de la educación en Colombia ha estado estrechamente ligada a los vaivenes de la política del país, vivenciándose así aquella verdad de a puño que la educación debe responder al tipo de sociedad que se quiere forjar y al proyecto de hombre que esta sociedad tiene como propósito.

Por supuesto, no pretendemos abarcar todo lo relacionado a esa pugna bipartidista que afectó la educación colombiana, al menos durante siglo y medio. Sólo se hará una mención tangencial de la dinámica que esta tensión ha producido en el espectro educativo colombiano.

Colombia, como nación depositaria de las más rancias costumbres socio religiosas, heredadas de los tiempos de la colonia española, en su momento decidió que no había mejor guardián de una educación ortodoxa que la Iglesia Católica Romana. Con esa firme creencia le entregó a la iglesia las llaves de la educación de la niñez y la juventud, con todo lo que esto implicaba. Así las cosas, la iglesia católica, a través de la educación, se encargaba de garantizar la permanencia del *status quo*, como expresión de que lo que pasaba en el país era lo que Dios quería en su santa voluntad. Sin embargo, vientos distintos comenzaban a sentirse en diferentes lugares del país; una clase libre pensadora surgía con ideas distintas de cómo dirigir la nación, etc.

Esos vientos distintos se materializaron con el surgimiento de lo que en la historia colombiana se conoce con el nombre de radicalismo liberal. Si pretendiéramos diseñar una semblanza histórica de lo que sucedía en Colombia en la época de la fundación del Colegio Americano de Bogotá (como primer centro educativo protestante del país), nos ubicaríamos en este período, entre 1863 y 1880 (Guerrero, 2011). En este tiempo, el país estuvo regentado por los liberales, lo que seguramente favoreció la creación de un colegio protestante en tierras donde la educación había estado en manos de una iglesia católica de corte tridentino. Las décadas de los 60's y los 80's del siglo XIX fueron de gran brillo intelectual para el país, además, con base en la doctrina liberal, "se retomaron los planteamientos de la Ilustración, relacionados con la democracia, la igualdad, la fraternidad, la soberanía popular, los derechos humanos, etc." (Guerrero, 2011, p. ¿?). Bajo el gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera se abolió la esclavitud, los jesuitas fueron expulsados y se abolió el fuero eclesiástico que favorecía al catolicismo.

Una iniciativa pro liberal que favoreció la educación fue traer a Colombia, en el contexto de luchas independentistas y gracias a la gestión de Simón Bolívar, el método lancasteriano que había surgido en Europa entre 1826 y 1842, el cual estaba basado en la utilización de estudiantes adelantados para impartir instrucción a los recién ingresados (OEI, s/f). Adicionalmente, en 1844 se abrieron los primeros colegios privados laicos; entre 1867 y 1885 se crearon grandes instituciones educativas, destacándose entre ellas la fundación de la Universidad Nacional de Colombia; el país recibe la primera de las tres visitas asesoras de parte de la misión pedagógica alemana y se organizaron las escuelas normales (OEI, s/f).

Antes de este movimiento propiciado por el Radicalismo Liberal, la educación, bajo la égida de la iglesia católica no escapó a la unión, poco disimulada, de la fe romana con el partido conservador colombiano. Esto se dio porque la iglesia representaba los intereses de este partido, los cuales fueron expresados, entre otros, por José Eusebio Caro y Mariano Ospina Rodríguez en su Manifiesto Conservador del 04 de octubre de 1849. Esta concepción política del mundo veía a los liberales como sus contrincantes y como un peligro para el alcance de sus ideales. Seguramente, fueron pocos los liberales que profesaron y practicaron la fe protestante, pero la historia los puso del mismo lado de los misioneros protestantes en cuanto a la lucha por la reivindicación de derechos y por la introducción en el país de los principales logros de las gestas liberales de aquel entonces.

Si la reforma protestante del siglo XVI tuvo su contrarreforma, el radicalismo liberal tuvo su contraparte, la cual se le conoce con el nombre de Movimiento de Regeneración. A través de la figura de Miguel Antonio Caro, quien le dio a la educación una orientación auténticamente religiosa, además se blindó la nueva constitución con el concordato suscrito entre el Estado colombiano y la Santa Sede en 1887. Todo esto dio al traste con los avances intelectuales, científicos, sociales y políticos que se habían alcanzado durante la época del liberalismo radical y sumió al país nuevamente en una concepción conservadora de la vida. Esta época se caracteriza por: la aparición de Rafael Núñez, se favorece el tradicionalismo, surge la Constitución de 1886, el Estado se afianza como centralista y Colombia es concebida como una nación hispánica y centralista (LaRosa y Mejía, 2013) y se establece el catolicismo como ideología cogobernante (Rodríguez et al., 2017).

En 1880 surge la figura de Rafael Núñez (1825-1894): se puede decir de Núñez que fue un conservador vestido de liberal o un liberal con alma de conservador. Representó todos y cada uno de aquellos intereses de la hegemonía católica en el país, y junto a su mano derecha, Miguel Antonio Caro (1843-1909), hicieron de Colombia un país más católico y conservador de lo que ya era, minando así los avances que el radicalismo liberal había alcanzado, lo cual afectó, entre otras cosas, el espectro educativo. Según Carlos Uribe Celis “la regeneración ‘de Núñez’ fue un hachazo en el cuello de las libertades, un silenciamiento de toda voz disidente, un retroceso en el camino de la modernización, la entronización de una réplica teocrática y la legitimización de la intolerancia y la violencia que vivió el país...” (Rodríguez, *et al.*, 2017).

Para no ahondar más en este período de la historia, como aporte final de esta época recordamos que dos de sus productos fueron la constitución de 1886 y el concordato de 1887, documentos que por sí solos ameritarían cada uno de un apartado.

El punto final que el estamento político colombiano le pondría a tanta lucha y diferencias entre conservadores y liberales fue la concreción de un gran pacto denominado Frente Nacional. Dicho pacto consistió en distribuirse de manera equitativa la presidencia de la República y los diferentes poderes que componen el Estado; abarcó un período comprendido entre 1956 (Lleras Camargo) hasta 1974 (Pastrana Borrero). Han sido diversas las interpretaciones que se le han dado a ese hecho, unos consideran que fue la llave que cerró la fuente de la violencia en el país, pues puso en las mismas condiciones a los dos partidos contrincantes, uniéndolos en contra de una tercera fuerza como era la figura del General Rojas Pinilla; otros estiman que generó más violencias, pues justo en esa período surgieron movimientos armados rebeldes debido a la inconformidad generalizada, pues tareas como la pobreza y el subdesarrollo no habían sido superadas.

Mientras los partidos tradicionales se tranzaban en una lucha por el poder político y la hegemonía ideológica del país, el colombiano de a pie veía como su calidad de vida había caído en un franco estancamiento, especialmente en sectores como la salud, la educación, el desarrollo agrario, la cultura, etc. Además, el país había visto aparecer manifestaciones armadas de inconformismo social, en la década del 60, ante el estado de cosas que agobiaba a la mayoría de la población.

Seguramente, si la clase política hubiera estado más atenta a su compromiso con la gente, y no tanto al poder por el poder, no se hubieran descuidado derechos fundamentales que aún hoy la población tiene que reclamar. En este documento sólo abordamos la educación y la paz como esos derechos que fundamentan el desarrollo armónico de una sociedad en la cual sus integrantes alcancen una vida digna.

El Compromiso de la Iglesia Presbiteriana con la Educación en Colombia

La educación en Colombia, como hemos visto anteriormente, no ha estado alejada de los avatares de la realidad colombiana; al contrario, ha sobrevivido en un país cuyos recursos económicos y humanos han sido dilapidados por diferentes conflictos bélicos. Aún hoy, en pleno siglo XXI, la educación debe seguir demostrándole a algunos sectores que es una pieza fundamental para el desarrollo del país y para la consolidación de una paz, más que estable y duradera, necesaria.

En ese sentido, el compromiso de la Iglesia Presbiteriana de Colombia, a lo largo de sus más de 160 años de presencia en el país, ha sido con la educación y a través de ella, con la búsqueda constante de la paz. La concepción presbiteriana de la educación (Noguera, 2012) va más allá de un ejercicio academicista que prepara personas para el mundo laboral o para ser exitosos en una sociedad capitalista y de consumo; se trata más bien de acompañar a los estudiantes para la vida, enseñándoles que nadie nos garantiza la felicidad y la ausencia de sufrimientos y fracasos; para tal fin se hace necesario una formación humana, lo cual implica como lo señala De Zubiría (2013): “el quehacer educativo necesariamente tiene como trasfondo una determinada concepción del hombre y de la sociedad y sólo desde ella se podrá definir el papel que en dicho proceso debe cumplir la educación” (P. ¿?).

Desde un sentido presbiteriano y reformado de la vida le apostamos a la formación de un ser que contribuya a la concreción de una sociedad pluralista, inclusiva, respetuosa de los derechos humanos y que sea amigable con la ecología que nos rodea.

La iglesia, sin limitarse a ejercicios litúrgicos intramurales, se compromete con el devenir del país, apunta a caminar junto a aquellos que

profesan su fe y también con quienes difieren de ella, ese es un aporte significativo para la construcción de la paz desde una perspectiva humana y contemporánea. Dios y las circunstancias le dieron a la Iglesia Presbiteriana el carisma de la educación, y es a partir de ese carisma desde donde se construye y se aporta a la consolidación de la paz en Colombia.

La Iglesia Presbiteriana de Colombia hace presencia a lo largo del país a través de los colegios americanos, de cuya génesis tomamos estas palabras, recogidas por el historiador Javier Rodríguez (2019):

algunos colombianos manifestaron a Pratt el deseo de que se estableciera un colegio. Ellos querían educar a sus hijos libres de las supersticiones de la iglesia de Roma. Pratt, sin dudar un instante, escribió a la Junta solicitando un misionero que lo ayudara y cuyo trabajo fuera dar educación a los niños y jóvenes de Bogotá. En respuesta a esta necesidad la Junta envió al Rev. Samuel Sharpe y su esposa en julio de 1858

A la educación de niños y jóvenes que por más de siglo y medio han adelantado los colegios americanos de la Iglesia Presbiteriana, se le suma la importante labor que ha venido desarrollando en los últimos lustros la Universidad Reformada con sede en la ciudad Barranquilla, la cual se ha convertido en una alternativa de educación superior para la juventud de la Costa Norte del país, replicando los principios reformados de la Iglesia Presbiteriana como un aporte al desarrollo de la región y del país, interesada siempre en el bienestar de las personas como creación e imagen de Dios.

Para ofrecer una educación pertinente, desde mediados del siglo pasado y en las dos primeras décadas del siglo XXI, la Iglesia Presbiteriana de Colombia ha tenido que fortalecer su análisis de la realidad colombiana y del contexto global para responder a las necesidades educativas del país y a los desafíos globales.

Luchas de la Educación en su Camino hacia la Paz

La siguiente explicación de McLaren (2006) ayuda a entender los tiempos que estamos viviendo en Colombia y a nivel global:

(...) vivimos en un tiempo tan brutal, tan despiadado, que tenemos que preguntarnos continuamente si no estamos soñando. Incluso cuando reconocemos el dolor y la desesperación, de tantos que viven en un estado de desequilibrio nacional e internacional, y aunque nos espantamos ante el grado de explotación capitalista y la degradación ambiental de nuestro mundo contemporáneo, permanecemos prisioneros de la ilusión de que vivimos en el mejor de los mundos posibles.

De acuerdo con esta perspectiva es necesario desenmascarar un sistema adverso a la humanidad: el neoliberalismo es una de esas “religiones” que cada cierto tiempo necesita que aparezca un profeta apologista que predique al mundo entero sobre sus bondades y le venda a la sociedad la idea de que sin esta religión el mundo no puede existir. Para hablar sólo de la relación del neoliberalismo con la educación, retomamos lo que abordamos en una investigación sobre las “incidencias de los postulados del neoliberalismo en el enfoque curricular de la educación superior en Colombia” (2017), donde afirmamos que:

El neoliberalismo se limita a formar la mano calificada o más bien “apropiada” que necesita el capitalismo, el mercado, las multinacionales, etc. Incluso se llega a pensar, como en el caso de Estonia, que se puede prescindir de la universidad (Vega, 2015). Es así como actúa el neoliberalismo frente a las universidades en la mayoría de los países de la región latinoamericana y caribeña; ante esto surge la pregunta, ¿qué tan útil considera el neoliberalismo a la universidad?

Bajo la perspectiva neoliberal, la educación –que ya no es considerada como servicio sino como producto susceptible de ser comercializado– tiene que ser rentable y su acceso es para aquellos que la puedan pagar. De ahí, que la universidad compite con sus pares para captar a aquella población que pueda pagar el ingreso a ella. Además, suscribe acuerdos con el Estado que le faciliten las condiciones políticas y normativas que le garanticen funcionar sin trabas.

Se hace necesario que el currículo se independice de la corriente neoliberal que está penetrando constantemente la universidad y que sea revisado de forma permanente por los docentes desde una posición crítica y constructiva. Con este propósito, y a partir de la teoría crítica, autores como Theodor Adorno proponen que la educación

debe estar al servicio de la emancipación de las conciencias. En ese sentido Adorno (1998) afirma que educar no es formar, porque nadie tiene derecho a formar desde afuera; tampoco es transmitir conocimientos, se trata más bien de la creación de la conciencia cabal. Así las cosas, al hablar desde esta perspectiva liberadora, se propone un currículo que no se limite a las competencias, sino uno que propenda por la superación de la barbarie a la que el mercado ha sometido a la sociedad actual, además, un currículo que se distancie de las competencias, ya que, a decir de Adorno (1998), la competencia es un principio opuesto a la educación humana, y en sí, entraña un tipo de barbarie. El currículo en perspectiva de paz que proponemos para la educación en Colombia, en todos sus niveles, deberá tener, entre otras, las siguientes características: solidario, contextualizado, humanizante, resistencia, combativo con la ignorancia, resilientes.

Este currículo necesita poner en el centro la relación entre educación y derechos humanos dado que en la década de los 80's, con la irrupción del neoliberalismo, el Estado se debilitó, entre otras razones por haber delegado sus funciones al sector privado, en nombre del derecho a la libre empresa. Una de estas funciones fue la protección de los derechos humanos de sus ciudadanos. El Estado pasó de ser el protector por excelencia de los derechos humanos a infractor por recurrencia de estos (De Sousa, 2010). Sería muy larga la lista de acciones en contra de los derechos humanos de parte de muchos estados democráticos, pero de manera resumida se puede decir que esas acciones han ido en detrimento de la calidad de vida de los ciudadanos y especialmente en cuanto a la paz se refiere. Cuando el Estado se convierte en un infractor de los derechos humanos de sus ciudadanos es porque de diferentes maneras no garantiza aquellos derechos como: la salud, la educación, los servicios públicos, la recreación, la seguridad, la libre movilización, la vivienda y en definitiva la vida digna de sus gentes. Lo que la mayoría de los Estados han hecho es, a través de concesiones, delegar el cumplimiento de estos deberes a las empresas multinacionales.

Ningún Estado debe renunciar a la obligación y al derecho de velar por los intereses de su población. Ya hemos dicho que uno de los derechos fundamentales es la paz; en ese sentido se hace necesario que el Estado procure todos sus esfuerzos en busca de la paz, no como un acto aislado de una u otra colectividad política que esté detentando el gobierno, sino como una política de Estado. Para que esto sea

posible, el tema de la paz debe salirse de las comisiones gubernamentales y pasearse por los salones de clase, con el fin de ser nutrida por profundas reflexiones de la comunidad educativa, quienes a su vez deberán incorporar este tema en sus currículos, con el fin de que la paz no sólo sea una política de Estado, sino una vivencia educativa desde la primera infancia hasta la educación superior. Al hacer esto la escuela estará adecuando su currículo a su entorno, abarcando las diferentes fuentes que, a decir del profesor Alfredo Calvo (2015), este tiene: “psicológica”, “pedagógica”, “sociológica” y “epistemológica”.

Es importante que la educación ayude al estudiante -sin enfatizar sólo en la fuente epistemológica- a curricularizar la vida, es decir, a que se plantee preguntas como ¿qué necesito aprender?, ¿cómo me puede ayudar la escuela en el diseño de mi proyecto de vida?, ¿cómo hago para ser feliz a partir de la escuela.

Consideraciones Finales

A modo de cierre: ¿educación para qué en el siglo XXI? Esta pregunta ha ocupado la agenda educativa en las primeras dos décadas del siglo XXI. Con razón se afirma que no podemos pretender educar adecuadamente a las generaciones de este siglo con una escuela del siglo XIX, tanto en su estructura como en su contenido. Ya en el siglo XX, Albert Camus, premio Nobel de literatura, al final de la primera guerra mundial advertía: “cambia, el mundo y en él los hombres y hasta el entorno. Solo la enseñanza no ha cambiado. Lo que quiere decir que a los niños y a los jóvenes se les enseña a vivir y a pensar dentro de un mundo ya desaparecido” (p. ??). En la actualidad la llamada cuarta revolución ha incursionado con fuerza en el ámbito educativo, generando en estos varios interrogantes: ¿será desplazado el maestro por la tecnología?, ¿seremos capaces de mantener los niveles de calidad en medio de la incursión tecnológica?, ¿qué sucederá con aquellos países que están rezagados en el concierto internacional en cuanto a su a su desarrollo educativo?, etc.

En este punto, nuestra apuesta es que no podemos cometer con la tecnología los mismos errores que cometimos con la escuela racional y centrada en el contenido. No podemos confundir otra vez el fin con los medios. La tecnología será un medio eficiente en la medida en que la pongamos a la disposición del docente y sus estudiantes, y

no colocar a estos al servicio de la tecnología. Teniendo eso presente, la Iglesia Presbiteriana de Colombia necesita tener en cuenta que la educación y la escuela del siglo XXI deberán:

- Acompañar al estudiante en su proceso de ser feliz: desde los tiempos de Aristóteles la felicidad ha sido reconocida como uno de los principales fines de la vida del ser humano. Ciertamente es que hoy las personas tienen muchas ventajas que ayudan a hacer la vida más llevadera, sin embargo, en el fondo de cada uno la principal carencia es la ausencia de felicidad. Aquí entenderemos la felicidad no como un estado de éxtasis individualista, la cual en la mayoría de las veces está basado en la satisfacción de las necesidades que nos ha impuesto una sociedad consumista y con una obligación banal de ser exitosos. La felicidad por la que apostamos tiene que ver más bien con la realización del ser en cuanto ser y con la vinculación que éste tiene con sus congéneres, en un ambiente de respeto, solidaridad y entrega a los más altos ideales de la raza humana.
- Contar con un docente capaz de conocer a su estudiante: para ser un buen docente no basta surtir de información intelectual a los estudiantes (hoy cualquier ordenador lo puede hacer); es necesario que el docente se adentre en aquellas áreas muchas veces inexploradas, como por ejemplo el cerebro de sus estudiantes. Es sumamente fascinante lo que el profesor puede lograr si dedica un poco de su tiempo a aprender cómo funciona el cerebro de sus estudiantes; apoyándose en disciplinas como la Neuroeducación, la psicología, la educación emocional, etc. Puede alcanzar niveles de empatía con sus dirigidos y de contera puede convertirse en un aprendiz de la conducta humana.
- Ser un espacio de inclusión: en un mundo de excluidos, la educación debe generar espacios de encuentros entre los seres humanos; no se debe continuar con la realidad denigrante que divide a los niños y jóvenes entre los miles que están en el sistema educativo y los millones que no lo están.
- Generar conciencia ecológica en la comunidad educativa: el ser humano no puede desarrollar sus múltiples dimensiones en un estado de aislamiento, de ahí la necesidad de que la escuela le ayude a potenciar su capacidad de vivir en paz y armonía con su entorno y que adquiera verdadera conciencia de que la convivencia con la naturaleza no es un ejercicio romántico a cargo de unas cuantas ONGs internacionales, sino que es un acto de urgencia vital para toda la raza humana; se trata de la supervivencia del planeta.